



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DIRECCIÓN DE OBRAS

CERTIFICADO DE RECEPCION DEFINITIVA

D.O.M. N° 28 Fecha: 17.05.2021

El Director de Obras Municipales suscribe y certifica que la propiedad **ROL DE AVALUO N° 3110-3** ubicada en **BERNARDO O'HIGGINS N° 7070** destinada a **VIVIENDA** de propiedad de **IVAN ALEJANDRO MOLINA ABURTO**.

Comprobadas las recepciones parciales de sus instalaciones, reconocidas las participaciones profesionales, efectuadas las inspecciones municipales reglamentarias y contando con la aceptación del propietario ha sido recibida conforme, por lo cual se otorga el presente certificado de recepción definitiva.

- 1) Corresponde a **PERMISO DE OBRA NUEVA N° 12** de fecha **17.02.2021**.
- 2) La Obra puede ser acogida a los respectivos beneficios, por cumplir con las exigencias técnicas, de la(s) ley(es) especial(es) siguiente(s): =====
- 3) La superficie recepcionada es de: **163,82 m2**.
- 4) El presente certificado corresponde a la obra **TOTAL / TERMINADA**.

Observaciones: Son 2 viviendas una de 78,72 m2 y otra vivienda 85,10 m2.

NOTA: La presente Recepción se realiza conforme a lo señalado en Ord. MINVU N°160 de 2020, Dictamen N°3.610 de 2020 de CGR, DDU MINVU N°429 de 2020, DDU MINVU N°436 de 2020, otorgándose la presente Recepción mediante procedimiento electrónico de revisión. Los interesados certificaron la autenticidad de todos los documentos, firmas y fotografías ingresadas


MARCO MUÑOZ CASTRO
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

Derecho de Certificación:

\$ 31.078,00

MMC./CPB./fme.